ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	437948				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Contratación de servicios para la seguridad social de funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Hacienda / Uoc Ministerio de Hacienda				
FECHA DE APERTURA	27-Diciembre-2023	**HORA APERTURA**	09:00	**HORA FIN**	09:16
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	CUOC - edificio citicentro 5to piso - estrella 345 casi chile				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Gloria Denis				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Gerardo Barrientos Romina Caballero				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

ECON. GLORIA DENIS
Técnico Analista de Procesos
Dpto. de Procesos - CUOC

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80007489-0**	**PROTECCION MEDICA S.A.**	**berni.caballero@promed.com.py**
2	**80033608-9**	**DOCTO SRL**	**prepaga@doctosalud.com.py**
3	**80002917-8**	**SANTA CLARA SA MEDICINA PREPAGA**	**juridica@santaclara.com.py**

Lic. Gerardo Barrientos
Técnico Analista de Procesos
Dpto. de Procesos - CUOC

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta

Abg. Alejandra López
Apoderada
Santa Clara S.A.
Medicina Prepaga

Ing. Susana ...
DOCTO SRL - RUC 80033608-9
021.205.555 / 0981 248 355

ALFREDO J. MENINI
APODERADO
PROMED S.A.

importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
PROTECCION MEDICA S.A.	SI	SI	NO	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 36.499.981.632 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 2.815.680.000 **Vigencia de la Póliza:** De 22/12/2023 a 9/06/2024, 170 días
DOCTO SRL	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 36.698.999.928 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** CENIT Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 2.020.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 22/12/2023 a 19/05/2024, 149 días
SANTA CLARA SA MEDICINA PREPAGA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 40.224.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** ASEPASA Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 2.011.200.000 **Vigencia de la Póliza:** De 26/12/2023 a 24/05/2024, 150 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
PROTECCION MEDICA S.A.	34	1777501	NO
DOCTO SRL	30	1777463	NO
SANTA CLARA SA MEDICINA PREPAGA	42	1777438	NO

Observación a la oferta: 80007489-0 - PROTECCION MEDICA S.A.

Abg. Alejandra López
Apoderada
Santa Clara S.A.
Medicina Prepaga

Ing. Susana Pérez Filgueira
DOCTO SRL

ALFREDO J. MENINI
APODERADO
PROMED S.A.

Lic. Gerardo Barrientos
Técnico Analista de Procesos
Dpto. de Procesos - CUOC

ECON. GLORIA DENIS
Técnico Analista de Procesos
Dpto. de Procesos - CUOC -

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La empresa DOCTO SALUD S.R.L., deja constancia de las siguientes observaciones: • **Según el Acta de Subasta la firma PROMED cerró cotización por G. 36.500.000.000 que dividido por la cantidad máxima (1676) arroja un resultado para el precio unitario de G. 21.778.042, sin embargo, en la planilla de precios obrantes a fojas 4 se cotizan como precio unitario G. 21.778.032 con lo cual la planilla de precios estaría mal llevada y siendo esta un documento sustancial corresponde desestimar la oferta.**	80033608-9 - DOCTO SRL	Isabel Chaparro Denis	2023-12-27 10:14:34
La empresa SANTA CLARA SA MEDICINA PREPAGA deja la siguiente observación a la oferta de la empresa PROTECCION MEDICA SA: • Se observa en la oferta presentada una desviación significativa entre dos notas consignadas en la carga de subasta, específicamente en la marca del proveedor del servicio ofertado, que ha consignado la marca de "protección medica" el cual según consta en los registros de marca de la DINAPI no existe ni esta registrado por el oferente prestador de los servicios debiendo ser la marca del prestador "PROMED PROTECCION MEDICA" existiendo una discrepancia significativa entre los datos consignados en la carga de subasta y de marca del cual el oferente es propietario, considerándose un error significativo en un documento sustancial. • Como Segundo punto, se observa que el oferente Protección Medica SA en el apartado fabricante debió consignar al prestador de servicios "Protección Medica SA (PROMED)" como se observa en el certificado de origen nacional, la misma ha llenado dicho campo como no aplica - N/A, considerándose una carga deficiente y una omisión sustancial dentro de dicha carga, por la cual dicha oferta posee discrepancias significativas y no puede ser posible su adjudicación.	80002917-8 - SANTA CLARA SA MEDICINA PREPAGA	Claudia Vargas/ Alejandra López	2023-12-27 10:14:34

Observación a la oferta: 80033608-9 - DOCTO SRL

Claudia Vargas
Apoderada
Santa Clara S.A.
Medicina Prepaga

Abg. Alejandra López
Apoderada
Santa Clara S.A.
Medicina Prepaga

Ing. Susana
DOCTO SRL
021.205.555 / 243.455

FCON. GLORI DENYS
Técnico Analista de Procesos
Dpto. de Procesos - CUOC

C. Carolina Cabañero
Jefa Interina
Dpto. de Procesos - CUOC - MH

ALFREDO J. MENINI
APODERADO
PROMED S.A.

Lic. Gerardo Barrientos
Técnico Analista de Procesos
Dpto. de Procesos - CUOC

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La empresa Protección Médica S.A., deja la siguiente observación: La empresa Docto SRL en el documento sustancial la planilla de precios presento oferta de precio unitario en decimales, siendo un error implica descalificación.	80007489-0 - PROTECCION MEDICA S.A.	Alfredo Gabriel Menini Arancet	2023-12-27 10:14:34
La empresa SANTA CLARA MEDICINA PREPAGA S.A., deja constancia de las siguientes observaciones: • **Docto SRL:** se observa la oferta presentada puntualmente en la póliza de seguros una discrepancia significativamente entre lo declarado en la carga de subasta donde figura el emisor de la póliza "Cenit Seguros" debiendo la misma ser, según Razón Social "Cenit S.A de Seguros" quien es el asegurador, observamos un error sustancial y una desviación significativa de la oferta presentada, las IAO en el punto 10.7 dictan taxativamente "Los datos cargados se guardan en el sistema y los mismos deberán coincidir plenamente con los datos cargados de la Garantía de Mantenimiento de ofertas, que deberá ser entregado en los plazos indicados en el calendario de eventos de PBC, que la inconsistencia de los datos cargados en el sistema con los documentos entregados no serán subsanables", dicho lo siguiente observamos un error sustancial insubsanable, por dicho motivo la oferta debería ser desestimado. • **Docto SRL:** se observa que los datos consignados en la carga de subasta en Fabricante el presente oferente ha cargado como NO APLICA N/A, debiendo ser llenado con los datos correspondientes al prestador de los servicios, según consto en el certificado de Origen Nacional, el prestador de los servicios es de la firma "Docto SRL" debiendo estar consignada en la carga de subasta como fabricante, dicha omisión es considerado un error y discrepancia significativamente en un documento sustancial.	80002917-8 - SANTA CLARA SA MEDICINA PREPAGA	Claudia Vargas/ Alejandra López	2023-12-27 10:14:34

Observación a la oferta: 80002917-8 - SANTA CLARA SA MEDICINA PREPAGA

ECON. GLORIA DENIS
Técnico Analista de Procesos
Dpto. de Procesos - CUOC

Abg. Alejandra López
Apoderada
Santa Clara S.A.
Medicina Prepaga

Lic. Gerardo Barrientos
Técnico Analista de Procesos
Dpto. de Procesos - CUOC

ALFREDO G. MENINI
APODERADO
PROMED S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La empresa DOCTO SALUD S.R.L., deja constancia de las siguientes observaciones: • Santa Clara, en la constancia de RUC a fojas 30 se visualiza que la firma SANTA CLARA SA MEDICINA PREPAGA no se encuentra inscripta en el rubro Medicina Prepaga, tanto en su actividad principal ni secundaria. *Verificar que la firma no se halla comprendido en las prohibiciones del art. 40 (Miembros del Directorio). *La firma no presenta documentos formales referentes a la Capacidad Financiera, Técnica, no Calidad de Servicio, requeridos por el PBC.	80033608-9 - DOCTO SRL	Isabel Chaparro Denis	2023-12-27 10:14:34

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:16 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Apoderada
Santa Clara S.A.
Medicina Prepaga

Abg. Alejandra Lopez
Apoderada
Santa Clara S.A.
Medicina Prepaga

Ing. Susana Gomez Irigoyen
DOCTO SRL

ALFREDO G. MENINI
APODERADO
PROMED S.A.
MEDICINA PREPAGA

Lic. Gerardo Barrientos
Técnico Analista de Procesos
Dpto. de Procesos - CUOC

ECON. GLORIA DENIS
Técnico Analista de Procesos
Dpto. de Procesos - CUOC -

C.P. Florina Caballero
Jefa Interina
Dpto. de Procesos - CUOC